

GUÍA DE CLASES PRÁCTICA DE LA ASIGNATURA

CARRERA: Comercio Internacional y Negocios Electrónicos

ASIGNATURA: Trámites de Importación Y Exportación

UNIDAD 1: Gestión de Importaciones

TÍTULO DE LA CLASE PRÁCTICA: Simulación del proceso de importación de mercancías en Ecuador

OBJETIVO: Capacitar a los estudiantes en la comprensión detallada del proceso de importación, incluyendo la negociación comercial, la constitución de importador, y la determinación de la clasificación arancelaria, permitiéndoles identificar y gestionar de manera efectiva todos los requisitos legales y documentales necesarios para importar mercancías en Ecuador.

TIEMPO DE DURACIÓN: 10 Horas

1. FUNDAMENTOS:

La gestión de importaciones constituye un proceso clave dentro del comercio internacional, ya que involucra aspectos comerciales, aduaneros, logísticos y normativos que deben cumplirse de manera precisa. El conocimiento práctico del proceso de importación, desde la negociación comercial hasta la liquidación aduanera y salida de la mercancía, permite al estudiante comprender la operatividad real del sistema aduanero ecuatoriano.

Esta clase práctica se fundamenta en la necesidad de vincular los conocimientos teóricos con la ejecución simulada de trámites de importación, fortaleciendo la preparación profesional del estudiante para su desempeño en actividades operativas del comercio exterior.

2. OBJETIVOS A ALCANZAR:

- Identificar las etapas del proceso de importación en Ecuador.
- Aplicar los procedimientos básicos de constitución de importador.
- Determinar la clasificación arancelaria y los documentos exigibles.
- Simular la declaración aduanera de importación.
- Reconocer los controles y regímenes aduaneros aplicables a la importación.

3. BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CAPACIDADES PRÁCTICAS A DESARROLLAR:

Habilidades de pensamiento:

- Análisis del proceso de importación y su normativa.
- Interpretación de documentos comerciales y aduaneros.
- Identificación de requisitos legales y controles aduaneros.

Destrezas sensoriales:

- Aplicación de la clasificación arancelaria.
- Elaboración y revisión de documentación de importación.

- Simulación de la declaración aduanera y liquidación de costos.

Destrezas motoras:

- Responsabilidad en el cumplimiento normativo.
- Trabajo colaborativo.
- Ética profesional en la gestión aduanera.

4. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE:

- Participación en la simulación práctica.
- Correcta identificación de documentos y procedimientos.
- Resolución del caso práctico de importación.
- Cuestionario de verificación de conocimientos aplicados.

5. PREPARACIÓN PREVIA DEL ESTUDIANTE:

El estudiante deberá revisar previamente la bibliografía básica establecida en el PEA, enfocándose en los siguientes contenidos:

- Castellano Ramírez, Andrés (2021). *Logística comercial internacional*.
 - Capítulos relacionados con procesos de importación, documentación aduanera y logística internacional.

Adicionalmente, el estudiante investigará de manera individual sobre:

- Documentos de importación exigibles en Ecuador.
- Clasificación arancelaria y regímenes aduaneros de importación.

6. PROCEDIMIENTOS A EMPLEAR:

- El docente introduce la actividad práctica explicando el alcance del proceso de importación, los resultados esperados y su relación con la normativa aduanera ecuatoriana vigente.
- Se presenta un caso práctico de importación simulada, detallando tipo de mercancía, país de origen, valor FOB, Incoterm aplicado y medio de transporte.
- Los estudiantes analizan la información del caso para identificar si la mercancía es de libre importación, sujeta a control previo o restringida.
- Se determina la correcta clasificación arancelaria de la mercancía, identificando subpartida, tributos aplicables y restricciones existentes.

- Los estudiantes identifican y revisan los documentos comerciales y aduaneros requeridos para la importación (factura comercial, documento de transporte, lista de empaque, entre otros).
- Se simula la elaboración de la Declaración Aduanera de Importación, considerando los datos del importador, valor en aduana y tributos a pagar.
- Se analiza el proceso de aforo aduanero y los posibles canales de control asignados.
- Se realiza la liquidación de tributos y se simula el proceso de nacionalización de la mercancía.
- Finalmente, los estudiantes exponen brevemente los resultados del proceso realizado y reciben retroalimentación del docente.

7. NORMAS DE SEGURIDAD:

- Ambiente seguro:

Es fundamental garantizar un entorno seguro y ordenado para la clase práctica. El aula o en casa (modalidad en línea) debe contar con condiciones adecuadas de ventilación, iluminación y espacio para la realización de actividades dinámicas. Se deberá identificar y minimizar riesgos potenciales, como obstáculos o mobiliario inadecuado, que puedan interferir con la movilidad o la interacción grupal.

- Supervisión:

El docente deberá supervisar todas las actividades prácticas para asegurar que se desarrollen de manera segura y conforme a las normas establecidas. Esto incluye brindar orientación oportuna, resolver dudas y garantizar la correcta implementación de las estrategias educativas diseñadas por los estudiantes.

- Protocolos de interacción:

Dado que la clase requiere trabajo en equipo e interacción continua, se promoverá el respeto mutuo, la comunicación asertiva y la prevención de conductas que puedan generar conflictos. Se establecerán reglas claras para garantizar un ambiente inclusivo y colaborativo.

- Materiales y recursos:

El uso de materiales educativos o tecnológicos deberá realizarse bajo la supervisión del docente. Los estudiantes deberán asegurarse de que los recursos sean utilizados de forma adecuada y en condiciones que eviten accidentes o daños.

- Salud y bienestar:

Se promoverá la atención a la salud física y emocional de los participantes. En caso de que un estudiante requiera atención por malestar o algún incidente, se activarán los protocolos correspondientes y se notificará de inmediato al personal responsable

8. FORMACIÓN EN VALORES Y DESARROLLO DE HABILIDADES BLANDAS. (Revisar PEA)

Durante el desarrollo de la clase práctica se fomenta la responsabilidad profesional en el cumplimiento de la normativa aduanera, la ética en la gestión de trámites de importación y el compromiso con la legalidad. Asimismo, se fortalecen habilidades blandas como el trabajo en equipo, la comunicación efectiva, la organización del trabajo, el pensamiento crítico y la capacidad para resolver problemas operativos propios del comercio exterior.

9. CONCLUSIONES:

La clase práctica de la Unidad 1 permite al estudiante integrar los conocimientos teóricos del proceso de importación con su aplicación operativa, fortaleciendo su comprensión de los trámites aduaneros y preparándolo para enfrentar situaciones reales del comercio exterior.

10. RECOMENDACIONES:

Se recomienda a los estudiantes reforzar de manera permanente el estudio de la normativa aduanera vigente y los procedimientos de importación, contrastando la teoría con casos reales del comercio exterior ecuatoriano. Asimismo, es importante mantener una actualización constante sobre cambios en regulaciones, documentos de control previo y tributos aplicables, con el fin de fortalecer la correcta ejecución de los trámites de importación y minimizar riesgos operativos.

GUÍA DE CLASES PRÁCTICA DE LA ASIGNATURA

CARRERA: Comercio Internacional y Negocios Electrónicos	ASIGNATURA: Trámites de Importación Y Exportación
--	--

UNIDAD 2: Gestión de Exportaciones

TÍTULO DE LA CLASE PRÁCTICA: Proceso de exportación de mercancías desde Ecuador

OBJETIVO: Instruir a los estudiantes en la gestión de la exportación, abordando aspectos clave como la contratación internacional y las formas de pago en operaciones de exportación, brindándoles las habilidades necesarias para realizar transacciones comerciales internacionales exitosas.

TIEMPO DE DURACIÓN: 9 Horas

3. FUNDAMENTOS:

La exportación de mercancías constituye un eje fundamental del comercio internacional, ya que permite la inserción de los productos nacionales en los mercados externos. El correcto manejo de los trámites de exportación exige el conocimiento práctico de la normativa aduanera, la documentación comercial, los regímenes aplicables y los controles establecidos por las autoridades competentes. Esta clase práctica permite al estudiante integrar los contenidos teóricos con la simulación operativa del proceso de exportación, fortaleciendo su capacidad para ejecutar trámites reales de comercio exterior de forma eficiente y conforme a la ley.

4. OBJETIVOS A ALCANZAR:

- Identificar las etapas del proceso de exportación en Ecuador.
- Aplicar los procedimientos básicos para la habilitación del exportador.
- Reconocer la documentación comercial y aduanera requerida en la exportación.
- Simular la Declaración Aduanera de Exportación conforme a la normativa vigente.
- Analizar los controles y regímenes aduaneros aplicables a la exportación.

3. BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CAPACIDADES PRÁCTICAS A DESARROLLAR:

Habilidades de pensamiento:

- Análisis del proceso de exportación y su marco normativo
- Interpretación de requisitos legales y documentales
- Evaluación de procedimientos aduaneros aplicables

Destrezas sensoriales:

- Elaboración y revisión de documentos de exportación
- Aplicación de regímenes y procedimientos aduaneros

- Simulación de la declaración aduanera de exportación

Destrezas motoras:

- Organización y manejo ordenado de expedientes documentales
- Uso operativo de herramientas digitales de apoyo al comercio exterior

6. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE:

La evaluación se realizará mediante la resolución del caso práctico de exportación, considerando la correcta identificación de los procedimientos, la documentación exigida y la simulación del trámite aduanero, complementado con un cuestionario de verificación de conocimientos aplicados.

7. PREPARACIÓN PREVIA DEL ESTUDIANTE:

Previo al desarrollo de la clase práctica, el estudiante deberá realizar una revisión dirigida de la bibliografía establecida en el PEA, enfocándose en los contenidos relacionados con la exportación de mercancías. En particular, deberá revisar:

- Castellano Ramírez, Andrés (2021). *Logística comercial internacional*.
Capítulos relacionados con procesos de exportación, documentación comercial, regímenes aduaneros y logística internacional.

Esta revisión permitirá al estudiante comprender el flujo operativo de la exportación y facilitará su participación activa en la simulación práctica.

6. PROCEDIMIENTOS A EMPLEAR:

- El docente presenta un caso práctico de exportación simulada, especificando tipo de mercancía, mercado de destino, Incoterm, medio de transporte y valor de la operación.
- Los estudiantes analizan la información del caso para identificar los requisitos legales y comerciales aplicables a la exportación.
- Se verifica la condición del exportador y los registros necesarios para realizar la operación.
- Se identifican y revisan los documentos comerciales requeridos para la exportación, tales como factura comercial, lista de empaque y documentos de transporte.
- Se determina el régimen aduanero de exportación aplicable y los posibles controles previos.

- Los estudiantes simulan la elaboración de la Declaración Aduanera de Exportación, considerando los datos del exportador y la mercancía.
- Se analiza el proceso de aforo aduanero y los controles establecidos por la autoridad.
- Se simula la salida de la mercancía del territorio aduanero ecuatoriano.
- El docente realiza retroalimentación general sobre el procedimiento desarrollado, aclarando dudas y reforzando conceptos clave.

7. NORMAS DE SEGURIDAD:

- Ambiente seguro:

Es fundamental garantizar un entorno seguro y ordenado para la clase práctica. El aula o en casa (modalidad en línea) debe contar con condiciones adecuadas de ventilación, iluminación y espacio para la realización de actividades dinámicas. Se deberá identificar y minimizar riesgos potenciales, como obstáculos o mobiliario inadecuado, que puedan interferir con la movilidad o la interacción grupal.

- Supervisión:

El docente deberá supervisar todas las actividades prácticas para asegurar que se desarrollen de manera segura y conforme a las normas establecidas. Esto incluye brindar orientación oportuna, resolver dudas y garantizar la correcta implementación de las estrategias educativas diseñadas por los estudiantes.

- Protocolos de interacción:

Dado que la clase requiere trabajo en equipo e interacción continua, se promoverá el respeto mutuo, la comunicación asertiva y la prevención de conductas que puedan generar conflictos. Se establecerán reglas claras para garantizar un ambiente inclusivo y colaborativo.

- Materiales y recursos:

El uso de materiales educativos o tecnológicos deberá realizarse bajo la supervisión del docente. Los estudiantes deberán asegurarse de que los recursos sean utilizados de forma adecuada y en condiciones que eviten accidentes o daños.

- Salud y bienestar:

Se promoverá la atención a la salud física y emocional de los participantes. En caso de que un estudiante requiera atención por malestar o algún incidente, se activarán los protocolos correspondientes y se notificará de inmediato al personal responsable

8. FORMACIÓN EN VALORES Y DESARROLLO DE HABILIDADES BLANDAS. (Revisar PEA)

Durante la clase práctica se promueve la responsabilidad en el cumplimiento de la normativa aduanera, la ética profesional en la gestión de exportaciones y el compromiso con la legalidad. Asimismo, se fortalecen habilidades blandas como la comunicación efectiva, el trabajo en equipo, la organización del trabajo, la toma de decisiones y la resolución de problemas propios del comercio exterior.

9. CONCLUSIONES:

La clase práctica de la Unidad 2 permite al estudiante comprender de manera integral el proceso de exportación, aplicando los conocimientos teóricos en una simulación operativa que refuerza su preparación para el desempeño profesional en actividades de comercio exterior.

10. RECOMENDACIONES:

Se recomienda a los estudiantes profundizar el estudio de los procedimientos de exportación y la normativa vigente, relacionando la simulación realizada con operaciones reales del comercio exterior ecuatoriano. Asimismo, es importante mantenerse actualizado respecto a cambios normativos y requisitos documentales, con el fin de ejecutar los trámites de exportación de manera eficiente y conforme a la ley.

GUÍA DE CLASES PRÁCTICA DE LA ASIGNATURA

CARRERA: Comercio Internacional y Negocios Electrónicos	ASIGNATURA: Trámites de Importación Y Exportación
--	--

UNIDAD 3: Manejo del Ecuapass y Aplicación Práctica de casos de Importación / Exportación

TÍTULO DE LA CLASE PRÁCTICA: Uso del Portal ECUAPASS y la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUE) aplicado a casos de importación y exportación

OBJETIVO: Instruir a los estudiantes en el uso efectivo del Portal Ecuapass, por medio de casos prácticos permitiéndoles realizar ingresos de importadores y exportadores, así como consultar información relevante relacionada con aranceles, estados de declaración aduanera, liquidación de impuestos, y otros procesos aduaneros en Ecuador.

TIEMPO DE DURACIÓN: 9 Horas

5. FUNDAMENTOS:

El manejo del Portal ECUAPASS constituye una competencia esencial para la gestión operativa del comercio exterior en Ecuador. A través de esta plataforma se realizan registros, consultas arancelarias, seguimiento de declaraciones, liquidación de tributos y control de documentos exigibles. La presente clase práctica permite integrar los conocimientos teóricos con el uso real del sistema, fortaleciendo la capacidad del estudiante para resolver situaciones operativas propias de los trámites de importación y exportación.

6. OBJETIVOS A ALCANZAR:

- Utilizar correctamente el Portal ECUAPASS para operaciones de importación y exportación.
- Realizar consultas de aranceles, estados de declaraciones y liquidación de impuestos.
- Identificar y analizar Documentos de Control Previo a través de la VUE.
- Resolver casos prácticos frecuentes en operaciones aduaneras.

3. BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CAPACIDADES PRÁCTICAS A DESARROLLAR:

Habilidades de pensamiento:

- Análisis de procesos aduaneros digitales
- Interpretación de información arancelaria y estados de declaración
- Resolución de problemas operativos en comercio exterior

Destrezas sensoriales:

- Uso funcional del Portal ECUAPASS
- Manejo de consultas aduaneras y registros de importador/exportador
- Aplicación de la VUE para revisión de DCP

Destrezas motoras:

- Responsabilidad en la gestión aduanera
- Pensamiento crítico
- Ética profesional

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE:

- Resolución correcta de los casos prácticos planteados
- Uso adecuado del Portal ECUAPASS y la VUE
- Participación activa durante el taller práctico

9. PREPARACIÓN PREVIA DEL ESTUDIANTE:

El estudiante deberá revisar la bibliografía establecida en el PEA, especialmente:

- Castellano Ramírez, Andrés (2021). *Logística comercial internacional*.
- Coll Tor, Pedro (2020). *Regímenes aduaneros económicos y procesos logísticos en el comercio internacional*.

Asimismo, deberá explorar de manera autónoma el Portal ECUAPASS, identificando sus principales módulos y tipos de consultas.

6. PROCEDIMIENTOS A EMPLEAR:

- El docente presenta la estructura general del Portal ECUAPASS y la VUE.
- Se guía el ingreso al sistema y la revisión de los perfiles de importador y exportador.
- Los estudiantes realizan consultas de partidas arancelarias y arribo de carga.

- Se analiza el estado de declaraciones aduaneras de importación y exportación.
- Se revisa la liquidación de tributos y estados de pago.
- A través de la VUE, se identifican Documentos de Control Previo exigibles.
- Se resuelven casos prácticos reales de importación y exportación planteados por el docente.
- Se realiza retroalimentación general sobre errores comunes y buenas prácticas.

7. NORMAS DE SEGURIDAD:

- Ambiente seguro:

Es fundamental garantizar un entorno seguro y ordenado para la clase práctica. El aula o en casa (modalidad en línea) debe contar con condiciones adecuadas de ventilación, iluminación y espacio para la realización de actividades dinámicas. Se deberá identificar y minimizar riesgos potenciales, como obstáculos o mobiliario inadecuado, que puedan interferir con la movilidad o la interacción grupal.

- Supervisión:

El docente deberá supervisar todas las actividades prácticas para asegurar que se desarrollen de manera segura y conforme a las normas establecidas. Esto incluye brindar orientación oportuna, resolver dudas y garantizar la correcta implementación de las estrategias educativas diseñadas por los estudiantes.

- Protocolos de interacción:

Dado que la clase requiere trabajo en equipo e interacción continua, se promoverá el respeto mutuo, la comunicación asertiva y la prevención de conductas que puedan generar conflictos. Se establecerán reglas claras para garantizar un ambiente inclusivo y colaborativo.

- Materiales y recursos:

El uso de materiales educativos o tecnológicos deberá realizarse bajo la supervisión del docente. Los estudiantes deberán asegurarse de que los recursos sean utilizados de forma adecuada y en condiciones que eviten accidentes o daños.

- Salud y bienestar:

Se promoverá la atención a la salud física y emocional de los participantes. En caso de que un estudiante requiera atención por malestar o algún incidente, se activarán los protocolos correspondientes y se notificará de inmediato al personal responsable

8. FORMACIÓN EN VALORES Y DESARROLLO DE HABILIDADES BLANDAS. (Revisar PEA)

La clase práctica fortalece la ética profesional, la responsabilidad en el manejo de información aduanera, el trabajo colaborativo y la capacidad de adaptación al uso de plataformas digitales oficiales del comercio exterior.

9. CONCLUSIONES:

La Unidad 3 permite al estudiante consolidar competencias prácticas en el uso del Portal ECUAPASS y la VUE, integrando conocimientos técnicos y normativos necesarios para una gestión eficiente de trámites de importación y exportación.

10. RECOMENDACIONES:

Se recomienda al estudiante practicar de forma continua el uso del Portal ECUAPASS, mantenerse actualizado sobre cambios normativos y reforzar el análisis de casos reales para fortalecer su desempeño profesional en el ámbito aduanero.